

| ACTA INFORMATIVA

INICIOS DE TRABAJOS DE REPARACION DE DAÑOS POR SINIESTRO DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

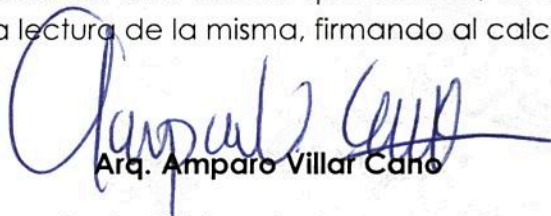
En la Ciudad de Jonuta, Municipio del Estado de Tabasco, siendo las 12:30 horas del día 22 de noviembre del año dos mil diecisiete, en el lugar que ocupa la Unidad de Medicina Familiar No. 30, ubicado en Calle Manuel Evia y Agrarista s/n, en la Ciudad de Jonuta, en el Estado de Tabasco, se reunieron los CC. Arq. Amparo Villar Cano, Jefe de Oficina de Conservación, y el c. Enrique Zetina Camacho, Encargado de la Jefatura de Conservación de Unidad No. 6 y el c. Adriana Ocaña de los Santos, Representante Legal de la Compañía: Orema Industrial Services, S.A. de C.V., con el objeto de hacer constar los inicios de los trabajos de obra civil consistentes en reparación de daños ocasionados por el Siniestro ocurrido el día 07 de septiembre del 2017, determinando lo siguiente:

PRIMERO.- Se presentan ante la Jefatura de Conservación de Unidad No. 6, la empresa Orema Industrial Services S.A. DE C.V., con objeto de dar inicio a los trabajos de reparación de daños provocados por el sismo del día 07 de septiembre del 2017.

SEGUNDO.- Se llevó a cabo recorrido en las áreas afectadas, para determinar en cuál de ellas se comenzaría a trabajar, sin afectar la atención al derechohabiente, usuarios y trabajadores, y sin que este se viera expuesto a algún daño ocasionado por los trabajos.

TERCERO.- Se acuerda dar inicio a los trabajos de obra civil en el área de Consultorio de Medicina Familiar, y área de Encamados de Urgencias, posteriormente en Baños, sala de espera y en Muros de la Farmacia, con el fin que no se afecte las áreas, se realizarán los trabajos durante el día, tarde y noche para seguridad del derechohabiente y el personal que labora en este inmueble.

No habiendo otro asunto que constar, se cierra la presente a las 13:30 horas del día de su inicio, previa lectura de la misma, firmando al calce los que en ella intervinieron.



Arq. Amparo Villar Cano
Jefe de Oficina de Conservación



C. Enrique Zetina Camacho

Encargado de Conservación de Unidad No. 6

c. Adriana Ocaña de los Santos

Representante Legal, Orema Industrial Services, S.A. de C.V.